



POSADAS, 24 SEP 2021

VISTO: El Expediente CUDAP: EXP-S01:0001167/2021 - Secretaría General Académica. Presentación de cursos de posgrado 2021, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaria General Académica de la UNaM, Prof. Alejandra CAMORS, presenta el Proyecto de Cursos de Posgrados a ser desarrollados en el presente año.

QUE, en base al Programa de Formación Docente aprobado por Resolución CS Nº 136/2019, se proponen ejes estratégicos de formación que aporten a las dinámicas de construcción de conocimientos, tanto generales como disciplinares.

QUE, desde la línea Profesionalidad Docente y la Formación integral, en este proyecto se pretende formar en herramientas para innovar en los procesos de enseñanzas y cómo transitar hacia nuevos modelos de formación académica para los próximos años.

QUE, por su parte, el Secretario General de Posgrado, en referencia a lo planteado y habiendo analizado la solicitud y documentación obrante en autos, con las respectivas consideraciones y objetivos específicos del curso, y teniendo en cuenta la Ordenanza Nº 049/18 que en el ítem 1.1 habilita el dictado de cursos de posgrado, sugiere la aprobación de dicho curso por el Consejo Superior, estableciendo que los respectivos certificados se emitirán conjuntamente entre la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Posgrado como "Cursos de Posgrados".

QUE, analizada la propuesta del curso "La Universidad frente al Laberinto de incorporación de la virtualidad en medio de la pandemia", a ser dictado por la Lic. Marta Haydee MENA, con una carga horaria de 40 horas, resulta pertinente su aprobación.

QUE, es necesaria la elevación al Consejo Superior de esta universidad, para su consideración y aprobación.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Posgrado, la misma se expidió mediante el Despacho Nº 010/2021 obrante a fojas 107, sugiriendo, "APROBAR la nómina de 7 (siete) Cursos de Posgrado en el marco del Programa de Formación Docente aprobado por Resolución C.S. 136/2019. ESTABLECER que se debe expedir en forma individual la Resolución de aprobación de cada curso de posgrado".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por los Consejeros participantes, en la 4ª Sesión Ordinaria de carácter Virtual/2021 del Consejo Superior, efectuada el día 25 de Agosto de 2021.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR, conforme lo establecido en el ítem 1.1 de la Ordenanza Nº 049/18, el Curso de Posgrado nominado "La Universidad frente al Laberinto de incorporación de la virtualidad en medio de la pandemia", a ser dictado por la Lic. Marta Haydee MENA, con una carga horaria de 40 horas.

ARTICULO 2º.- ESTABLÉCESE que los respectivos certificados se emitirán conjuntamente entre la Secretaría General Académica y la Secretaría General de



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

Posgrado como "Curso de Posgrado".

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 082-21

Haa



Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL N° 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 082-21

INTRODUCCIÓN

La plena integración de las instituciones universitarias a la Sociedad de la Información y el Conocimiento en la que estamos inmersos implica desarrollar un cabal conocimiento de sus principales características con sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas, entre otras.

Es en este intento de integración donde puede apreciarse la forma en que la actual sociedad le está planteando a las instituciones educativas un escenario diferente a aquel en el que ellas se han venido desarrollando. Como resultado de esa tensión estamos asistiendo a un cambio importante, a un intento permanente de transformación no solo de los procesos de enseñar y aprender sino también de la tecnología mediacional. De hecho, en lo que se refiere a la dinámica educativa en los últimos años, la virtualización y digitalización de los procesos de enseñanza es la más significativa innovación en todos los niveles educativos. Esto está asociado o está produciendo, un conjunto de modelos de desarrollo, de lógicas de enseñanza, de prácticas docentes, de materiales, de formas de interacción y de evaluación que es interesante analizar, comprender, evaluar y adaptar a las necesidades y particularidades de cada institución universitaria.

Este proceso ya estaba produciendo, además, una lenta metamorfosis del aula presencial tradicional a través de la incorporación de plataformas tecnológicas, entornos virtuales, herramientas informáticas y todo tipo de hardware y software, pero también de lógicas de enseñanza diferentes y de interacciones mediadas por la tecnología.

En esta línea no se trata solamente de introducir tecnología en la universidad sino de generar y gestionar un nuevo modelo de enseñanza donde las TIC estén integradas plenamente y no simplemente incorporadas como herramientas.

La actual situación de Pandemia que se ha instalado en la vida universitaria disruptivamente ha acrecentado la necesidad de profundizar en el conocimiento de los modelos de virtualización existentes en el mundo, a los efectos de ir adecuando y mejorando los planes de contingencia en desarrollo en las instituciones educativas de todos los niveles.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 082-21

OBJETIVOS | GENERAL:

- Acrecentar las capacidades de los docentes para gestionar y evaluar proyectos de formación virtual.

OBJETIVOS | ESPECÍFICO:

- Analizar las características de la actual sociedad de la Información y el Conocimiento.
- Establecer puntos de contacto entre los protagonistas del proceso educativo, la tecnología hegemónica mediacional y los modelos pedagógicos y de gestión desarrollados en la Educación Superior.
- Describir el proceso metodológico para el desarrollo de proyectos virtuales.
- Elaborar una metodología de gestión de la virtualidad.

CARGA HORARIA: 40 Horas.

CONTENIDOS

- Características de la sociedad actual. Sociedad información y Conocimiento, Sociedad Líquida, cultura de la virtualidad, reticularidad.
- La Universidad en su laberinto: transición a la Virtualidad. Modelos de virtualización.
- Los docentes frente a la situación actual.
- Los alumnos en el laberinto de la virtualidad.
- ¿La Virtualidad como opción frente a la eventualidad o cómo abordaje pertinente permanente?

PAUTAS GENERALES DE DESARROLLO, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

- Se estima una duración del curso de un mes.
- La arquitectura de soporte del curso estará conformada por Clases sincrónicas semanales, trabajo permanente en el aula virtual alojada en la plataforma MOODLE y un seguimiento permanente del avance de los grupos que se conformarán.
- Para aprobar el Seminario será necesario participar activamente en las distintas propuestas y actividades sugeridas. La participación en los entornos virtuales será



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 082-21

tenida en cuenta para la evaluación. Se valorará tanto el número de participaciones como la calidad de estas.

• Para la evaluación final será necesario desarrollar un trabajo individual o grupal (Hasta tres integrantes por grupo) con un proyecto de desarrollo/ gestión de la Virtualidad en la universidad.

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente responsable de la actividad	Ámbito/ plataforma digital
18 JUNIO	Primera clase sincrónica: Presentación del curso. Detección de los más importantes problemas y preocupaciones de la enseñanza en los cursos de la <u>Univ. Nacional de Misiones 2020/21</u> . Introducción a las características de la Sociedad actual y su relación con la enseñanza universitaria.	MARTA MENA	Plataforma ZOOM
19 junio al 24 de junio	Tiempo asincrónico de trabajo en el Campus Virtual con acompañamiento tutorial. Lectura de documentos y bibliografía, análisis de distintos materiales, videos y producción de informes/trabajos a entregar.	MARTA MENA	Plataforma MOODLE
25 de junio	Segunda clase sincrónica: Presentación del tema La Universidad y los docentes frente al laberinto de la situación actual.	MARTA MENA	Plataforma ZOOM
26 de junio al 1 julio	Tiempo asincrónico de trabajo en el Campus Virtual con acompañamiento tutorial: Lectura de documentos y de bibliografía sobre el tema. Desarrollo de actividades.	MARTA MENA	Plataforma MOODLE
2 de julio	Tercera clase sincrónica: Presentación y análisis del tema Los alumnos en el laberinto de la virtualidad.	MARTA MENA	Plataforma ZOOM
3 a 8 de julio	Tiempo asincrónico de trabajo en el Campus Virtual con acompañamiento tutorial: Lectura de los documentos asignados. Búsqueda de información. Producción grupal de distintos trabajos.	MARTA MENA	Plataforma MOODLE
8 de julio	Cuarta clase sincrónica: ¿La virtualidad como opción frente a la eventualidad o como abordaje pertinente permanente?	MARTA MENA	Plataforma ZOOM
9 a 15 de julio	Tiempo asincrónico de trabajo en el Campus Virtual con acompañamiento tutorial: Análisis de videos. Lectura de documentos. Análisis de proyecto virtual. Producción de informes.	MARTA MENA	Plataforma MOODLE

Bibliografía

- Baricco, A (2029) The Game. Anagrama. Barcelona.
- Bauman, Z (2017) "Tiempos Líquidos" Editorial Tusquets. Buenos Aires.
- Bauman, Z (2016) "Sobre la Educación en un Mundo Líquido" Conversaciones con Ricardo Mazzeo. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Brynjolfsson, E; McAfee, A (2016) "La Segunda Era de las Máquinas". Editorial Temas. Buenos Aires.
- Castells, M (2001) La Galaxia Internet. Plaza y Janes Editores. Barcelona
- Castells, M (2002) La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2002.
https://books.google.com.ar/books?id=uADgOfONJgC&printsec=frontcover&source=gs_bse_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Manuel Castells (1995) La sociedad de la información. EL PAÍS. España.
https://elpais.com/-diario/1995/02/25/opinion/793666808_850215.html
- Collebechi, M; Gobato, F (2017) "Formar en el Horizonte Digital." Universidad Nacional de Quilmes.
file:///C:/Users/Marta/Documents/Documents/Libros/formar_en_el_horizonte_digital_-_collebechi_gobato.pdf
- Gros Salvat, B; Suarez Guerrero, C (2016) "Pedagogía Red. Una Educación para tiempos de internet"
Editorial Octaedro ICE-UB
- Levy, P (1999) Qué es lo virtual. Editorial Paidós. Barcelona.
<http://cmap.upb.edu.co/rid=1R3QGX5B9-170HLS8-6ZNQ/Levy%20Pierre%20-%20Que>
- Mena, M; Rodríguez, L; Diez, ML (2010) "El Diseño de Proyectos de Educación a Distancia. Páginas en construcción". Editorial Stella. La Cruzía. Buenos Aires.
- Mena, M (2016) "Hacia la en la Educación Superior de la Bimodalidad" en Villar, A: "Bimodalidad, articulación y convergencia en la Educación Superior" Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. Argentina.
- Mena, M (2017) EL CAMINO A LA VIRTUALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN" En Prince, A; Jolías, L (2017) Tendencias Tecnológicas. CICOMRA.
<http://cicomra.org.ar/cicomra2/2017/tendencias%20Tecnol%C3%B3gicas.PDF>
- Tubella, I; Gros, B (2010) "Volver del revés la universidad. Acciones para el futuro próximo." Editorial UOC. Barcelona.
- Schwartzman, G. ; Tarasow, F. ; Trech, M. (2014) "De la Educación a Distancia a la Educación en Línea: Aportes a un Campo en Construcción". Homo Sapiens Ediciones; Flacso Argentina.